PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre. Fuera de la capital, trimestre. . . 5% > Extranjero, trimestre. 10 > Número suelto. 0'10 » Anuncios, reclamos y comunicados á precios

En Alicante, un mes.

del periódico. Pago anticipado.—TELEFONO N.º 156

convencionales, y no precediende ajuste à la es-

den de inserción, quedan al arbitrio de la empresa

AÑO XII

ALICANTE: MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1897

NUM. 3.261

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL MIÉRCOLES 10 de Marzo de 1897 EN DEFENSA PROPIA

Aun cuando en nuestro número de ayer fuimos ya bastante explícitos al cumplir la obligación de defender á nuestros amigos del Ayuntamiento, de un cargo injusto, hoy, como siempre que de materia analoga se trata, nos parece que todo cuanto hagamos resulta poco en proporción à lo que la conducta de nuestros amigos requiere por parte de quien, como à nosotros, se complacen y se honran al cumplir la tarea dedeshacerinjusticias y de decir la verdad al público, colocando á cada cual en el lugar que le corresponde; por ésto y à pesar de lo claros que fuimos en nuestro número deayer, vamos ahora á añadir algo que no queremos que se nos quede en el tintero.

El cargo de que hablamos fué formulado por El Republicano, estimable colega cuya juven tud le ha hecho incurrir en notorias equivocaciones, pues solo así se esplica el hecho de que, cometiendo la vulgaridad predilecta de La Unión Democrática, hable de aficiones comanditarias y afirme con la mayor gravedad que no encuentra la divisoria entre los regidores liberales y los de la mayoría conserva-

Como aqui se trata de argumentar con hechos que prueben la solidez de la tésis que se defiende y no con palabras que, no demostran. do nada, se compadecen mal con el crédito de las publicaciones que aspiran à conquistar merecida reputación de seriedad, nos parece que con solo recordar la actitud correcta y digna de los señores D. Julio Maluenda y D. Santiago Astor, que en representación del partido liberal formau parte de la Comisión e pecial de presupuestos, que preside el teniente alcalde y administrador de loterías D. Juan Navarro de Castro, à quien como amigo particular estimamos en la medida á que su laboriosidad y su bondadoso caracter le dan derecho; con solo recordar la enérgica campaña sostenida desde 1895 hasta la fecha, con tesón y con brío dig-

nos de elogio por la minoria liberal y muy especialmente por los señores Fernández Grau, Astor y Maluenda; con solo recordar las cainpañas de esa minoria sobre distribuciones de tondos, sobre pagos á la Diputación, sobre gastos eu el paseo de Campoamor, sobre abusos en obras municipales denunciados por el Sr. Asín, sobre el espinoso asunto de los contratos para la limpieza y riego de la vía pública, sobre los haberes reclamados por el secretario que sué de la Alcaldía Sr. Rivero, sobre los presupuestos que hoy rigen y cuya modificación dió origen à aquel cabildo borrascoso en que la mayoría conservadora retiró su obra y el teniente alcalde Sr. Ferré, que presidió, no consintiera à los señores Astor, Maluenda y Fernández que defendiesen una proposición de la minoria liberal, ni al Sr. Melia que explicase su voto; con solo recordar estos y otros pormenores semejantes, incluso el relativo al alumbrado eléctrico, antójasenos que aparece definida con harta claridad esa divisoria que El Republicano tiene la candidez de decir que no ha podido encontrar; pero hay algo aún más grave que el novel colega lanza á la publicidad sin advertir que al hacerlo no solo comete una injusticia imperdonable sino que da motivo á que supongamos que desconoce hechos de pública notoriedad, pues es claro que no hemos de cometer con él la falta de compañerismo de presumir siquiera que formula un cargo, teniendo la conciencia de su falta de fundamento. Ha dicho el estimable colega que los liberales, haciendo causa común con los conservadores, dieron lugar á cesantías de los empleados, haciendo inútil el esfuerzo de los republicanos que dice fueron abandonados por los liberales.

¿Es, por ventura, que al novel periódico no le han hablado de aquella sesión borrascosisima en la que todos los concejales que formaron la coalición de la dignidad, desde los liberales hasta los republicanos y desde éstos hasta conservadores tan significados y respetables como los señores D. Javier Barrera y D. José Porcel, votaron juntos la prórroga de la sesión y protestaron enérgicamente contra la conducta del alcalde, surgiendo entonces un momento de confusión en que todas las minorías

40

rodearon al Sr. García Soler, que apostrofaba enérgicamente à la presidencia y reclamaba la continuación del debate? ¡Acaso no le han dicho que la mayoría de los empleados separados sin formación de expediente, como Minguilló, Latorre y tantos otros, eran amigos políticos nuestros? ¿No le han dicho, que no fueron los liberales los que rompieron la coalición de las minorias, sino que llevaron el deseo de inteligencias hasta el extremo de no pedir siquiera que se alternase en la designación del local para las reuniones? ¿No le han dicho que las protestas escritas y por nosotros publicadas, no llevan solo la firma de los republicanos sino la de los liberales?

Pues ademas de todo eso han podido decirle también que, sobre la incapacidad intentada contra los señores Villar y García Soler, republicanos, se intentó otra igual contra el señor Astor, liberal; han podido decirle que nuestro periódico, que nuestros concejales, que nuestros diputados, y que nuestros senadores hicieron la causa de los dos primeros tan suya como la del tercero, porque la entendian igualmente justa, y si la incapacidad del Sr. Astor no prosperó en Alicante, la de los señores Garcia Soler y Villar, fué revocada en Madrid mediante el enérgico esfuerzo que, ahora se olvida, de nuestros amigos políticos que supieron poner de relieve la justicia de la causa por la que abogaban; han podido decirle que pasada la primera nube, los concejales fusioni tas eran obsequiados por el Sr. Madariaga, con multas de 150 pesetas, como la que sufrió el Sr. Astor, con tanta falta de base, que el propio Sr. Madariaga tuvo necesidad de levantaria, y han podido decirle que en tanto que la minoría liberal era objeto de estos cariños, la minoría republicana era perseguida hasta en sus últimas trincheras, y hasta obligarles á aceptar credenciales como la de fiel del mercado de García Calamarte, y alguna otra por el

Convénzase, pues, El Republicano de que por falta de esperiencia ó por sobra de entusiasmo, ha dado un mal paso, olvidando la verdadera conducta de la digna, valiente y correctisima minoría liberal del Ayuntamiento de Alicante. Pero estamos nosotros aquí para recordarla.

COMENTARIOS

En la noche del 4 de Enero de este año y estando representados en el escenario del Teatro Principal de Alicante los republicanos centralistas por D. Nicolas Salmerón y por D. José Ausó, el republicano progresista, por D. Rafael Sevila, los republicanos sueltos por don José M.º Milego, y los federales del grupo del Sr. Vallés y Ribot por D. Eduardo Oarrichena, se pronunciaron varios discursos, de los que mucho más por la vehemencia de los cargos que por el fundamente ni por la solidez de la argumentación, alcanzó mayor relieve el pronunciado por D. Miguel Mas, que tiene de político impresionable, violento é impetuoso, tanto como de médico laborioso y distinguido; si es un sabio en la ciencia de curar y en grado eminente, no pasa en el orden politico de ser un orador de barricada, muy á propó-ito para animar á las masas en el momento del combate, pero nada adecuado para con vencer al hom-

bre observador que quiere obrar por convencimiento y no por impresión.

Después del aparatoso y violentísimo discur-so del Sr. D. Miguel Mas, resonó la voz tam-bién apasionada, también vehemente, de don

Rafael Sevila, en cuyo discurso sobresalieron estas dos notas: primera, la afirmación de que su jete supremo es el doctor Esquerdo, y la de que su partido lleva el nombre de zorrillista; segunda, una entusiasta y calurosisima felicitación al doctor Mas por el discurso que acababa de pronunciar, sin que el Sr. Sevila tuviese que oponer observación ni reparo alguno á lo dicho por el Sr. Mas; las afirmaciones de éste en cuanto al punto concreto que vamos á citar, fueron ratificadas en su discurso por el Sr. Sal-

¿Tiene La Unión Democrática algo que opo-ner contra la exactitud rigorosa de las citas que acabamos de hacer?

Un público numerosisimo, testigo presencial de los hechos, certifica de nuestra veracidad; ejemplares de La Unión Democrática, que conse, amos como oro en paño, certifican en letras de molde:

1.º Que nos ha llamado yankees, filibusteros, amigos de los Estados Unidos y de los separatistas, malos patriotas y malos españoles, porque hemos tenido el atrevimiento de defender à una persona respetabilisima y por ende bien significada en los partidos republicanos, contra las injustas agresiones de un periódico mucho más ganoso de mortificar las personas que de discutir las ideas.

2.º Que ha escrito, según testimonio propio y al calor de la dignidad herida, el patriotismo lastim do, el orgullo nacional menospreciado, no sabemos cuántos artículos contra los yankees, à los cuales es preciso esterminar.

Ahora fijese el lector en lo siguiente: 1.º Dijo el doctor D. Miguel Mas, confirmó el Sr. Salmeron y aprobó con entusiasmo el Sr. Sevila, que el pueblo español no debe hacer más sacrificios de hombres ni de dinero y que los republicanos no deben consentir el sacrificio de sus hijos, porque en la isla de Cuba y en Filipinas no se lucha por el honor ni por los intereses de la patria, sino por la causa de los frailes en Filipinas y par la de los antiguos negreros en la isla de Cuba.

Contra nada de esto protestó el Sr. Sevila; lo aplaudió con sus palmadas y lo aprobó con sus palabras.

2.º La Unión Democrática que no ha copiado el mensaje remitido á Madrid por los republicanos de Valencia y que firma entre otros el Sr. Blasco Ibañez, á quien el colega llamó correligionario un millón de veces aplaudiéndole con entusiasmo, ha copiado algunos párrafos. haciéndolos suyos, para combatir al Sr. Blasco, de otro periódico de Valencia que se llama La conciencia libre, dirigido por una señora que se llama doña Belen, y que por haber promovido un idem de regulares proporciones en las calles de la ciudad del Turia á la cabeza de un grupo de mujeres en estado de furias, perorando contra el embarque de tropas para Filipinas, hubo de comparecer hace pocos dias ante la Audiencia, que atendiendo á su sexo, á lo exaltado de su imaginación y á lo inofensivo del alboroto, tuvo por conveniente absolverla.

3.º La Justicia, órgano del Sr. Salmeron, mantiene en las cuestiones coloniales el criterio expuesta por el doctor Mas.

I INDA OTHUOM W CORRESANTA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinao dos por el interior de Francia. - Trasbordspara Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse à los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Companía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C. San Fernando, 19.

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

PEPITA JIMENEZ

palabra que disuene, ni un requiebro brusco é importuno, ni un chiste algo amoroso de estos que con tanta frecuencia suelen permitirse los andaluces. Apénas si se atreve á decir á Pepita "buenos ojos tienes,; y en verdad que si lo dijese no mentiria, porque los tiene grandes, verdes como los de Circe, hermosos y rasgados; y lo que más mérito y valor les da es que no parece sino que ella no lo sabe, pues no se descubre en ella la menor intención de agradar á nadie ni de atraer á nadie con lo dulce de sus miradas. Se diría que cree que los ojos sirven para ver y nada más que para ver. Lo contrario de lo que yo, según he oido decir, presumo que creen la mayor parte de las mujeres jóvenes y bonitas, que hacen de los ojos un arma de combato y como un aparato eléctrico ó fulmíneo para rendir corazones y cautivarlos. No son así, por cierto, los ojos de Pepita, donde hay una serenidad y una paz como del cielo. Ni por eso se puede decir que miren con fria indiferencia. Sus ojos están llenos de caridad y de dulzu ra. Se posan con afecto en un rayo de luz, en una flor. hasta en cualquier objeto inanimado; pero con más afecto aun, con muestras de sentir mas blando y humano y benigno, se posan en el prójimo, sin que el prójimo, por jóven, gallardo y presumido que sea, se atreva á suponer nada más que caridad y amor al prójimo, y, cuando más, predileccion amistosa, en aquella serena y tranquila mirada.

Yo me paro á pensar si todo esto será estudiado; si esta Pepita será una gran comedianta; pero sería tan FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

37

la naturaleza misma ha abierto, esmaltando sus orillas de mil hierbas y flores y cubriéndolas ahora de multitud de violetas. Las laderas que hay á un extremo de la huerta están llenas de nogales, higueras, avellanos y otros árboles de fruta. Y en la parte llana hay cuadros de hortaliza, de fresas, de tomates, patatas, judías y pimientos, y su poco de jardín, con grande abundancia de flores, de las que por aquí más comunmente se crian. Los rosales, sobre todo, abundan, y los hay de mil diferentes especies. La casilla del hortelano es más bonita y limpia de lo que en esta tierra se suele ver, y al lado de la casilla hay otro pequeño edificio reservado para el dueño de la finca, y donde nos agasajó Pepita con una espléndida merienda, á la cual dió pretexto el comer las fresas, que era el principal objeto que alli nos llevaba. La cantidad de fresas fué asombrosa para lo temprano de la estación, y nos fueron servidas con leche de algunas cabras que Pepita tambien posee.

Asistimos á esta gira el médico, el escribano, mi tía doña Casilda, mi padre y yo; sin faltar el indispensable señor vicario, padre espiritual, y más que padre espiritual, admirador y encomiador perpetuo de Pepita.

Por un refinamiento algo sibarítico, no fué el hortelano, ni su mujer, ni el chiquillo del hortelano, ni ningun otro campesino quien nos sirvió la merienda, sino dos lindas muchachas, criadas y como confidentas de Pepita, vestidas á lo rústico, si bien con suma pulcritud y elegancia. Llevaban trajes de percal de vistosos colores, cortos y ceñidos al cuerpo, pañuelos de seda

808 Ministerio de Cultura

4.º El Nuevo Régimen, organo del Sr. Pi, llega más lejos y está más cerca de pedir la independencia que la autonomía de las colonias.

5.º Los comités filibusteros establecidos en París han sido organizados y trabajan deses, eradamente por la causa de la insurrección, teniendo por alma y verbo al doctor Betances, persona que mereció absoluta confianza é intima amistad del Sr. Ruiz Zorrilla, de quien fué médico de cabecera.

6.º Luchando los insurrectos cubanos por la causa de la república, parece raro que las gentes que discurran con buen senti lo se escandalicen de que los Estados Unidos simpaticen con una causa que es la suya; podremos exigirles un respeto absoluto á las leyes internacionales que establecen la neutralidad, pero de ningún modo que sean mejores amigos de un país monárquico y europeo que de aquellos que luchan por la instauración de una república y levantan como bandera el principio de Monroe, América para los americanos.

¿Qué republicanos son esos que aparentan escandalizarse de aquello mismo que dentro de sus ideas políticas es perfectamente natural y

lógico? ¿Qué republicanos son esos que predican la revolución en la península y protestan no solo contra los que se lanzan al campo para hacerla en Cuba, sino que también contra una nación que por republicana y por americana tiene la obligación de ser amiga de aquellos?

¿Qué republicanos son esos que a cambio de hueros y ridículos alardes de hipotético patriotismo no tienen el valor desustentar lo que en este orden de ideas está dentro de su credo, como lo sustentó con aplauso del Sr. Sevila el doctor Mas en el Teatro Principal, como lo sustenta el Sr. Salmeron desde La Justicia, y como lo afirma el Sr. Pí desde El Nuevo Régimen?

No, no y no; es preciso ser consecuente con las ideas que se dice que se defienden, y dentro del credo republicano no se tiene derecho para censurar ni poco ni mucho à la república norteamericana por sus simpatías hacia los insurrectos.

Y cuenta que no queremos decir que tampoco se tiene derecho para otras cosas porque no queremos hacer á los republicanos la ofensa de que no puedan serlo sin dejar de ser partidarios y defensores de la integridad y del honor de la patria.

Ahora puede La Unión Democrática llamarnos filibusteros cuantas veces le venga en gana.

ECOS POLITICOS

Nuestro querido colega El Graduador inserta ayer una carta fechada en Jávea, y cuyo autor con mucha razón se queja amargamente de la supresión del extraradio acordada por el Ayuntamiento, y contra la cual ya hemos dicho que se han alzado en forma y plazo legales, ciento noventa y tres contribuyentes de aquella villa.

Para mayor claridad hemos de decir que el Ayuntamiento conservador al tomar un acuerdo que puede dar origen á sérios conflictos, á muchos disgustos y a no pocas tropelías, se ha fundado en que el término municipal de Jávea, reune las mismas condiciones que los de Asturias y Galicia á quienes la legislación vigente concede con efecto la supresión de los extraradios.

Sin necesidad de conocer la legislación de consumos, se puede apreciar lo absurdo del acuerdo apelado, parando la atención en que en el término municipal de Jávea hay, como en todas partes, algunas casas de campo, pero predominan los cobertizos, barracas y construcciones que no se utilizan como viviendas, sino que sirven para tendederos y secaderos de pasa en la epoca de la recolección, y para talleres de cajas, así como para llebar y cerrar estas en los períodos de embarque.

En cambio las ante-iglesias, feligresías, aldeas y lugares de Asturias y de Galicia son verdaderos centros de población en los que el vecindario está diseminado en caseríos, alque rías, quintas y construcciones aisladas, y que ! hacen que los valles y las vertientes ó faldas y sona, que es el Sr. Loach, figuraba en el camde las colinas y de los cerros no ofrezcan un centenar de metros en que no haya una ó dos construcciones habitadas por otras tantas familias; así sucede que una población de muy pocos vecinos, Lalin, por ejemplo, ocupa tres ó cuatro kilómetros cuadrados, tiene veinte ó treinta casas al borde de la carretera de Orense á la Coruña, y el resto hasta doscientas, poco más ó menos diseminadas á la orilla de los caminos, al borde del río y en la filda de la colina, dividiéndose en Lalin de enmedio, Lalin de arriba y Lalin de abajo, con dos y medio de centenares de viviendas distribuidas en tres ó cuatro kilómetros cuadrados.

Y como La!ín, son casi todas las poblaciones rurales de Asturias y Galicia, siendo lógico que no resulte posible la demarcación de radios y extrarradios, pero aplicar igualdad de condiciones á una población como Jávea, nos parece, lo repetimos, un verdadero colmo.

Un colega, al dar la noticia de haber sido provistas en otros tantos sargentos las plazas que en la Escuela de Comercio desempeñaban los señores Bonanza, Porcel, Bernabeu, Campos y Plana, se duele de que hayan quedado todos iguales.

Mas claro; el colega se duele de que, barridos los empleados liberales para dejar sitio á los recomendados del Sr. Poveda, que ahora cesan, no se tuviese en cuenta que la ley de sargentos había de hacer estéril aquel sacrificio, quedando en definitiva ocupadas por forasteros, plazas que venían desempeñando laboriosos hijos de Alicante.

Cuando estos últimos fueron declarados cesautes, El Liberal se apresuró á señalar esta contingencia, y por señalarla, se ganó una arremetida violentisima de La Unión Democràtica.

El tiempo ha venido á darnos la razón.

La Unión Democràtica que encuentra en nuestras columnas materia para llenar la mitad de sus números, está ofreciendo un espectáculo verdaderamente conmovedor.

Sobre lo de que nos las echamos de dómines, que falseamos los hechos, que no probamos lo que decimos, que somos lenguaraces, que nos ponemos en ridiculo, que ofende nos á un compañero, etc., etc., salimos ahora con que para defendernos acudimos á la censurable adulación y á la vil lisonja.

Esto nos hace recordar lo de la campaña de difamación que dice estamos haciendo. Bueno.

Supongamos que todo eso fuese verdad; La Unión Democràtica se haria muy poco favor á si mismo empleando cuatro ó seis columnas en ocuparse de un periódico en las condiciones que supone en el nue tro.

Si nosotros se las adjudicásemos, ni lo leeríamos, ni lo recibiríamos en nuestra casa.

El mismo periódico nos dice que hemos defendido al contratista de consumos y que no nos conviene recordarlo.

Ni lo uno ni lo otro. Estamos li upios de pecado; el que se encuentre en igual caso que tire la primera piedra.

Añade que hemos defendido de una manera escandalosa á la trasatlántica. No es exacto.

La hemos aplaudido con toda el alma y lo mismo que toda la prensa sensata, al enterarnos de sus rasgos de humanidad; y aunque el colega aparente ignorarlo, significan muchos miles de duros, buena parte de los que dedica á ese objetivo generoso una alicantina ilustre, la señora marquesa de Comillas.

Ahora veremos si resultamos aduladores de la simpática y caritativa María Gayón, como hemos resultado defensores de los Estados Unidos, al recordar los beneficios que Alicante debe à una persona distinguidisima que en politica ha estado siempre mucho más cerca del colega que de nosotros, incluso cuando esa perpo republicado, á la par que los amigos de la entonces non sale Unión Democràtica rodeaban el carruaje del duque de Aosta, dando entusia-tas vivas al rey D. Amadeo.

El Correo de Valencia dice, que carece de fundamento la noticia circulada en Alicante, de haber sido detenido el catedrático de aquel instituto y jefe de los tradicionalistas alicautinos, D. Vicente Calatayud.

Dijimos ayer que celebraríamos ver rectificada la noticia, y con arreglo á nuestra frase, nos complacemos repitiendo lo que dice el colega valenciano.

En cambio, nos parece que éste hace mal en decir que ha leido la noticia con asombro, pues aquí, que conocemos bien las aficiones y las ideas del Sr. Calatayud, la noticia, lamentándola más ó menos, nos hubiese parecido la cosa más lógica y más natural del mundo.

Para evitar interpretaciones equivocadas, hacemos constar que D. Miguel P. de Bonanza, declarado cesante como oficial de secretaría en la Escuela de Comercio, no es D. Migu P. de Bonanza y Castillo, queridísimo amigo y compañero nuestro de redacción, el cual no desempeña cargo alguno del Estado, de la provincia ni del Municipio.

COMO SON LOS GRIEGOS

No nos importa saber quién es el autor de un trabajo que con el mismo titulo que á estas líneas sirve de epígrafe publicó en su número del día 2 de este mes y en el lugar de su acostu nbrado editorial nuestro colega La Unión Democratica; no nos importa la noticia de que ese trabajo lué publicado por La Democracia en Jaen y por otro periódico en la Coruña; no nos importa saber de donde hizo el recorte La Unión Democràtica; como de propia cosecha lo publicó el colega, y sin duda por haberlo hecho en martes, vino á caer bajo la acción de nuestro derecho de examen y de critica; nos pareció disparatado, y como nos lo pareció, lo dijimos; fué entonces cuando La Unión, no sabiendo cómo defenderse, dijo que el trabajo no era suyo y que habíamos cometido poco menos que una heregía al juzgar de aquel modo un trabajo que el colega estimó diguo, no sólo de ser reproducido, sino de apropiárselo sin citar la procedencia.

Sea del colega, sea de quien quiera, ese trabajo, juzgado sin pasión alguna, es una verdadera colección de disparates, indigna de ocupar el sitio de artículo de fondo en un periódico serio y en momentos en que la patria atraviesa días de duelo y en que la Europa plantea esa inacabable cuestión de Oriente, que no se pudo resolver ante los muros de Sebastopol hace cuarenta y cinco años, ni ante los de Plewna hace veinte y que hoy entra en una nueva fase

en las aguas de la isla de Creta. En primer término, ese artículo, escrito en un tono joco-serio, contiene una porción de chistes de gusto sumamente dudoso, pero que aunque fuesen de buena ley y aunque revelasen un ingenio feliz, no serían de aplicación en este caso. El pueblo griego, que con un he-

roismo sólo comparable al de nuestros padres en su lucha contra Napoleon el Grande, conquistó valientemente su independencia y trata ahora de completar aquella legendaria empresa, haciendo suya la causa de los insulares de Candia, que es la causa de la humanidad, de la civilización y del cristianismo, contra esa vergüenza de la Europa moderna que se llama Imperio turco, y que lo mismo en Asia que en Europa, pretende retardar su ruína á expensas de esas espantosas matanzas de cristianos que, recordando los tiempos de mayor barbarie en los fastos de la historia, constituyen la deshoura de los pueblos europeos, que en los últimos días del siglo xix, tolerau y consienten tales escenas de barbarie y salvajismo. Y eso que las grandes potencias amparan y consien-

39

ten, no lo quiere amparar ni consentir el pueblo griego. Por esta razón, al explicar cómo es ese pueblo, el periodista tiene la obligación sagrada de hacerlo con admiración y con respeto, y no con las burlas y chacotas de que está esmaltado el artículo de La Unión Democrática.

En los muelles del puerto de Atenas, donde h cy algo más que naraojas de Creta, como en nu : tros muelles hay algo más que dátiles de Elche, los mozos que manejan los fardos y que transportan el equipaje del viajero, no lievan los nombres ilustres de Leónidas y de Epaminondas, porque todo el mundo sabe, meuos el autor y los complices de ese artículo, que aquellos y otros nombres de los tiempos heróicos no son de uso en los actuales, por lo mismo que el moderno idioma griego se aparta notablemente del clásico, entre otras muchas razones, por la corrupción en él introducida por la barbario de los turcos en muchos años de una dominación tiránica y opresora, bien distinta por cierto, de la cultisima y civilizadora de los árabes en España: que no en balde árabes v turcos constituyen los eslabones extremos de una cadena que, comenzando en los gloriosos califatos de Bagdad en Oriente y de Córdoba en Occidente, viene à concluir en las espantosas matauzas de Salónica y de Creta.

Y aunque fuese cierto que los nombres ilustres de los guerreros de Esparta y de los artistas de Atenas sonasea todavía al compás del silbato del vapor en el puerto del Pireo, sólo de desatino, y por cierto de los de mayor bulto, puede calificarse el decir, como ese articulista dice con asombrosa imperturbabilidad. que esos inismos mozos del puerto que transportan la maleta del viajero, son unos politicos consumados y unos oradores elocuentes. porque en Grecia todo el mundo es orador, y los diputados y los ministros van pronunciando discursos de calle en calle y de plaza en plaza; poco menos que esto sucede en las tiendas y en las iglesias y en los tranvías, en los cuales la gente no quiere bajar hasta que la discusión quede concluída. Y todos estos discursos son claros, correctos y de un corte eminentemente artístico; lo que el buen sentido dice, es que todo esto, como el decir que las griegas son delgadas cuando tienen de quince à veinte años y que poseen una gracia salvaje; que el pueblo se alimenta con pescado salado, cebollas, naranjas y sandías y que bebe una mezcla de aguardiente y de agua pura (¿nuvolét?); todo esto, repetimos, dice el buen sentido, que es eminentemente disparatado.

¿Cómo son los griegos? Si recordamos la Grecia clásica, en ella encontraremos, no las teorías, sino la práctica de los procedimientos de la democracia, modificados más tarde por las instituciones romanas, plagiados después por la revolución francesa y citados ahora como invento supremo de los modernos tiempos, como si allá en los albores de la historia no brillasen con todo el resplandor de su grandeza aquellas legendarias civilizaciones de Atenas y de Esparta, con sus oradores, con sus guerreros, con sus legisladores, con sus artistas y con sus poetas, como con sus oráculos y sus sabios; si recordamos la Grecia clásica, en ella encontraremos aquel expresivo idioma que sirve de molde á los versos de Homero y de matriz al tecnicismo de todas las ciencias modernas; en ella encontraremos aquella mitología simbólica que no era la expresión de un gentilismo ridículo, sino la exposición gráfica, metódica y ordenada de todas las virtudes y de todos los vicios, con las naturales y lógicas consecuencias de éstos y de aquéllas; si nos fijumos en la Grecia moderna, encontraremos un pueblo que, si co co consecuencia de un largo período de opresión no alcauza el nivel intelectual de los tiempos clásicos, conserva intactas, todas las virtudes de la raza helénica, y conservándolas supo conquistar su independencia, como sabe hoy tener la energía

nidad. Esos son los griegos; pueblo de héroes, de

PEPITA JIMENEZ

oubriendo las espaldas, y descubierta la cabeza, donde lucían abundantes y lustrosos cabellos negros, trenzados y atados luego formando un moño en figura de martillo, y por delante rizos sujetos con sendas horquillas, por acá llamados caracoles. Sobre el moño ó castaña ostentaba cada una de estas doncellas un ramo de frescas rosas.

Salva la superior riqueza de la tela y su color negro, no era más cortesano el traje de Pepita. Su vestido de merino tenía la misma forma que el de las criadas, y sin ser muy corto, no arrastraba ni recogia suciamente el polvo del camino. Un modesto pañolito de seda negra cubria tambien, al uso del lugar, su sespalda y su pecho, y en la cabeza no ostentaba tocado, ni flor, ni joya, ni más adorno que el de sus propios cabellos. rubios. En la única cosa que noté por parte de Pepita cierto esmero, en que se apartaba de sus aldeanos, era en llevar guantes. Se conoce que cuida mucho sus manos y que tal vez pone alguna vanidad en tenerlas muy blancas y bonitas, con unas uñas lustrosas y sonrosa das; pero si tiene esta vanidad, es disculpable en la fla queza humana, y al fin, si yo no estoy trascordado, creo que Santa Teresa tuvo la misma vanidad cuando era joven, lo cual no le impidió ser una santa tan grande.

En efecto, yo me explico, aunque no disculpo, esta picara vanidad. ¡Es tan distinguido, tan aristocrático, tener una linda mano! Hasta se me figura á veces que tiene algo de simbólico. La mano es el instrumento de nuestras obras, el signo de nuestra nobleza, el medio

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

por donde la inteligencia reviste de forma sus pensamientos artísticos, y da ser á las creaciones de la voluntad, y ejerce el imperio que Dios concedió al hombre sobre todas las criaturas. Una mano ruda, nerviosa, fuerte, tal vez callosa, de un trabajador, de un obrero, demuestra noblemente ese imperio; pero en lo que tiene de más violento y mecánico. En cambio, las manos de esta Pepita, que parecen casi diáfanas como el alabastro, si bien con leves tintas rosadas, donde cree uno ver circular la sangre pura y sutil, que da à sus venas un ligero viso azul; estas manos, digo, de dedos afilados y de sin par correccion de dibujo, parecen el símbolo del imperio mágico, del dominio misterioso que tiene y ejerce el espíritu humano, sin fuerza material, sobre todas las cosas visibles que han sido inmediatamente creadas por Dios, y que por medio del hombre Dios completa y mejora. Imposible parece que quien tiene manos como Pepita tenga pensamiento impuro, ni idea grosera, ni proyecto ruin que esté en discordancia con las limpias manos que deben ejecutarle.

No hay que decir que mi padre se mostró tan embelesado como siempre de Pepita, y ella tan fina y carinosa con él, si bien con un cariño más filial de lo que mi padre quisiera. Es lo cierto que mi padre, á pesar de la reputación que tiene de ser por lo comun poco respetuoso y bastante profano con las mujeres, trata á ésta con un respeto y unos miramientos tales, que ni Amadis los usó mayores con la señora Oriana en el período más humilde de sus pretensiones y galanteos: ni una

La Unión y El Fénix Español

de que no quiere hacer uso la Europa, para

volver, como hemos dicho, por la causa del

cristianismo, de la civilización y de la huma-



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS Capital social efectivo. . . Ptas. 12.000.000 Primas y reservas. 43.598.510

Total. . . .

32 AÑOS DE EXISTENCIA

55.598.510

Seguros contra incendios. - Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, ha-biendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.43.

Seguros sobre la vida. -En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educa-ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra

Compañ.a. Subdirectores en esta provincia. - D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

2008 Ministerio de Cultura.

38

sabios, de artistas y de de nócratas en el pasado; pueblo enérgico, generoso, viril y emprendedor en el presente; de este à lo que se define en el articulo copiado por La Unión Democrática, media toda la distancia que separa el retrato de la caricatura.

Por eso dijimos y ahora hemos probado, duélale à quien le duela, que el tal artículo es un verdadero tejido de disparates y de desatinos. PEDRO CRESPO.

IMPRESORES Y AUTORES

Con arreglo à lo que ayer hubimos de prometer à nuestros lectores, comenzamos hoy à insertar la exposición dirigida al ministro de Fomento por los impresores de Barcelona, contra los efectos del Real decreto de 4 de Diciembre dictado por el Sr. Linares Rivas, con el deseo de fomentar la masa de obras impresas en la Biblioteca nacional, pero con noción poco exacta de los verdaderos caracteres que reviste. nna propiedad tan especial como la literaria, dentro de la que, llamada propiedad intelectual, ya renne por si especialisi nas condiciones que la diferencian de todas las Jemás; La exposición dice así:

«Exc.no. Señor:

Los infrascritos impresores de la ciudad de Barcelona, gravemente amenazados por el Real Decreto de 4 de Diciembre de 1896, dictado, al parecer, para fomento de la Biblioteca nacional, acuden à V. E. para hacerle oir la voz de la realidad y los acentos de la justicia, cuyos cánones y fueros ataca el Decreto que V. E. puso, con laudable intento, à la firma de la Corona.

Los que suscriben tienen plena confianza en la rectitud que se complacen en reconner en V. E.; creen firmemente que si aparta un momento la atención de los graves problemas políticos que la solicitan, para fijarla en el Decreto mencionado, no ha de tardar en derogarlo más tiempo del que dedique á escuchar nuestras justisimas reclamaciones.

Porque, Exemo. Sr., son de tal naturaleza los vicios de que adolece, que al simple enunciado de los mismos la conciencia de V. E. rehusará consentirlos ó tolerarlos.

El Decreto de 4 de Diciembre, contra el cual recurrimos, nos manda entregar cosas que no están en nuestro patrimonio, cosas que son propiedad de otras personas, es decir, objetos respecto de los cuales no tenemos derecho ni poderalguno; y, por si esto no bastara, nos impone la obligación de entregar documentos que por su indole son secretos y cuya divulgación puede acarrear grandes perjuicios á los establecimientos industriales. ¿Con qué título promulga un legislador semejantes ordenamientos?

En vano se alegaría en contra de lo expuesto la posibilidad, por parte de los impresores, de reproducir á expensas suyas un ejemplar más de cada uno de los trabajos que realizasen, para cumplir la obligación impuesta por el legislador; porque precisamente se trata de una propiedad especial, característica, de una propiedad que cabalmente consiste en el derecho exclusivo de reproducción, y tanto ó más aún se violaría este legítimo derecho tomando el impresor un ejempiar de los que ha elaborado para el autor ó editor, como reproduciendo una vez más á espaldas suyas la obra del autor ó del artista.

La fuerza de estas consideraciones de tal manera se impone á los espíritus, que, antes de este Decreto, todas las leyes, con una sola excepción y aun contradictoria, las tuvieron en cuenta; de tal manera que lo que reiteradamente so dice en las leyes dictadas desde 1711 para fomento de la Biblioteca Nacional no es, según declara el Real Decreto de 4 de Diciembre, que los impresores deban entregar un ejemplar de todas las obras que imprimiesen; lo que reiteradamente se lee en dichas leyes es que han de entregar un ejemplar de cada impresión en la Biblioteca Nacional los autores ó personas que imprimieren (19 de Diciembre de 1717), los autores ó sujelos que hubiesen hecho, cosleado ó corrido con la edición (19 de Diciembre de 1761, 31 de Marzo de 1793 y 27 de Noviembre de 1802), los autores à sujetos que hubiesen hecho, costeado ó corrido con la edición ó cualesquiera otros que sean dueños de la impresión, ó reimpresión, ó la costean ó corran con ella (11 de Diciembre de 1761) los escritores y libreros (22 de Marzo de 1837), los autores y libreros (5 de Agosto de 1641), los autores, libreros ó editores (30 de Septiembre de 1843); y sou estas expresiones tan terminantes para quien se haya fijado en la terminología de las leyes mencionadas, que hasta el propio Real Decreto último así lo reconoce, pues en el Preámbulo ó exposición de motivos declara que todas estas disposiciones legales imponen à los autores la obligación de entregar en la Biblioteca un ejemplar le lo que imprimieren, por más que luego, en el articulado, se olvida de tan reilerados preceptos, y la hace pesar por entero sobre los impresores.

En cuanto à la suerte de abuso de confianza que ordena cometer el Real decreto mencionado, nadie que conozca las prácticas de la vida industrial y mercantil y la situación presente de las artes gráficas puede ponerla en duda. Son innumerables los abusos á que el depósito. de un ejemplar en la Biblioteca nacional se presta. La mayor parte de los impresos usados en las operaciones industriales y mercantiles son de indole reservada: el secreto es su caracteristica. La facilidad de obtener copias fieles ó ejemplares de cada uno de ellos facilitaría la organización de estafas en grande escala. Imaginense por un momento cuántas y cuán graves perturbaciones no determinaria este abuso en la vida del comercio.

Pero aun prescindiendo de la injusticia intrinseca de su contenido, falta el Real Decreto de 4 de Diciembre último á la justicia legal, porque se opone à la ley fundamental del Estado, infringe la Constitución política vi-

En el funcionalismo de la vida constitucio-

nal, -bien lo sabe V. E. -la base capitalisima de la armonia de los diferentes poderes del Estado es el mútuo respeto de sus atribuciones, el mantenimiento de todos y cada uno, en el ejercicio de su actividad respectiva, dentro de los límites á cada uno señalados por la ley tundamental del Estado. Los decretos que dicta el poder ejecutivo para proceder al cumplimiento y aplicacación de una ley destruyen su luisma razón de ser cuando la infringen; y cono su título de legitimidad, de autoridad, está en la ley á cuyo cumplimiento se encaminau, en lo que se apartan de esta ley o la alturan ó la modifican, pierden su fuerza de obligar, no son tales decretos; pero al mismo tiempo representan una intrusión del poder ejecutivo en la esfera del legislativo, un ataque à la Constitución en cuanto alteran las relaciones que ésta establece entre los diferentes poderes del Estado.

(Se continuará).

EL PUERTO DE DENIA

A Commence of the VI and the

Juzgando de las personas por su conducta y por sus actos, nuestros lectores al enterarse de las trasgresiones legales cometidas por la autoridad municipal en Denia, y apeladas aute el gobernador por los representantes de todas las fuerzas vivas de aquella zona, habrán pensado y con razón, que la política ha debido concurrir como factor de gran potencia en la determinación de los hechos de que hemos dado cuenta y que no parece sino que vayan derechamente encaminados á lograr la monopolización de tal ó cual empresa, y á mantener como invariable línea de conducta, la de realizar todos los estuerzos que la influencia politica consiente para que en el orden económico sea Denia cantón independiente y desprovisto de obligaciones no solo para con el Estado y con la provincia, sino para con el Municipio, toda vez que los débitos que contra aquel Ayuntamiento resultan por consumos, sal, alcoholes, cédulas, contingente provincial y otros conceptos, no han sido como parecería natural invertidos ni en el fomento de los intereses locales, ni en obras de urbanización, ni en apertura de caminos, ni en nada, en fin, que resulte útil ó provechoso para un vecindario como el de Denia, que trabaja mucho, que maneja grandes capitales, y que paga en proporción, á lo que maneja, y á lo que trabaja.

Y esto que decimos, es tan positivo, y tan exacto, que podemos citar entre otros mnchos ejemplos, una famosa reclamación del dueño de la casa ocupada por las oficinas de correos y de telégrafos, que exijía inútilmente el pago de algunos años de alquileres, y podemos citar la célebre notificación de la compañía inglesa encargada del alumbrado público y que advertía que estaba resuelta á dejar la población á oscuras, si para un día fijo no se les abonaba una parte de sus créditos; podemos citar un precioso proyecto de matadero público tramitado y aprobado con todas las formalidades de la Ley, incluído en oportuno presupuesto y que no llegó á ser edificado porque á los caciques conservadores les pareció mejor la compra y pago de una finca de propiedad particular; que la construcción del matadero aprobado por la superioridad con informe del arquitecto provincial, y que como es lógico, debemos suponer que reuniría mejores condiciones para su objeto que la finca adquirida; podemos citar la construcción de la escollera de defensa que hoy sirve de fianza al Sr. Moreno Campo y no fué pagada por el Ayuntamiento, sino por los vecinos, unos dando dinero, materiales otros, y su trabajo persona no pocos; podemos citar el caso que hoy se verifica de no abonarse al Hospital de Caridad la suma que le está consignada, hasta el punto de que las religiosas encargadas de la asistencia viven á expensas de las limosnas que solicitan y obtienen del vecindario; podemos citar el caso de aleudarse cuatro, cinco, y seis meses á los empleados municipales; nos parece que hay materia ba tante para apreciar la sucrte de la culta y laboriosa Denia bajo la férula de la cariñosa y paternal administración conservadora.

Por eso decíamos al principio, que juzgando à las gentes por sus actos, el juicio del Ayuntamiento de Denia, ha de ser fatalmente muy severo si á estos datos se suman los que con relación á las obras del puerto hemos explicado

en trabajos anteriores. Y obsérvese que no nos metemos en averiguaciones acerca de si el Sr. D. Eduardo Milla, alcalde dimisionario apoderado actual del señor Moreno Campo, cobraba ó no de fondos municipales siendo alcalde, los medicamentos que para los enfermos pobres recetaban los titulares y facilitaba la Farmacia de éste don Eduardo, uno de cuyo: actos según se nos dice, fué la supresión, así, en redondo, de los médicos titulares, hablandosenos de un acta notorial apropósito de enfermos fallecidos sin asistencia facultativa á causa de aquella supresión, medida que sin duda por la ley de las compensaciones, ha permitido que al transformarse D. Eduardo Milla de alcalde firmante de una escritura de contrato con el Ayuntamien to, en apoderado del contratista que con él firmó aquella escritura, haya podido el médico titular y primer teniente de alcalde D. Augusto Gómez Porta eucargarse de la Alcaldía, razón sin duda, por la cual, nos dicen que desde hace dos semanas no se le vé por el Hospital de Caridad, de cuya asistencia está encargado.

¿Se entera el señor gobernador civil de lo que es la administración conservadora de la ciudad de Denia?

EL SEÑOR MEDRANO

Ayer á las cinco de la tarde se verificó la conducción al cementerio del cadaver del comandante de infantería D. Francisco J. Medrano y Font, secretario que era de este Gobierno militar y falleció, después de rápida enfermedad, à las ocho de la noche de anteayer.

Ha presidido el acto el general gobernador, Sr. Marquez, asistiendo todos los jefes y oficiales francos de servicio de todos los cuerpos é institutos de la guarnición, y haciendo los honores de ordenanza un piquete con música del regimiento de la Princesa.

También formaron parte del duelo muchos y distinguidos hombres civiles, pues eran generales y merecidas las simpatías de que disfrutaba el finado.

A su distinguida viuda y estimable familia principalmente, al Sr. Medrano, hijo del finado, joven teniente de infanteria que se encuentra en la isla de Cuba, á cuyo ejército pasó por sorteo, envia:nos la expresión del más sentido pésame.

El comandante señor Medrano, que desempenaba la secretaria de este Gobierno desde Julio de 1896, tenía en su empleo la antigü dad de 1894; nació en 1846 y tuvo ingreso en el ejército en 1862, habiendo asistido à la guerra civil formando parte de los ejércitos del Norte y del Centro; estaba condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo; las placas roja y blanca del Mérito militar; la cruz de Isabelila Católica y las medallas conniemorativas de Bilbao, Alfonso XII, y de la guerra civil con los pasadores de Oria, Valencia y Cartagena.

La muerte del Sr. Medrano ha sido muy seutida, pues como más arriba decimos, era un distinguido jefe y cumplido caballero, á quien se estimaba mucho en Alicante.

TRIBUNALES

Bajo la presidencia del general Rodríguez Bruzón se ha efectuado en Valencia el consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de intantería D. Ricardo Salva, habiendo actuado como fiscal el Sr. Giménez, y como defensor el capitán de artillería D. Carlos Azcárraga. No se ha publicado la sentencia.

Ayer debió celebrarse también en Valencia

otro consejo de guerra, para fallar una causa seguida contra el juez y secretario municipales de un pueblo de la provincia de Cuenca, por atentado contra la fuerza pública.

ESPECTACULOS

Con el mismo extraordinario éxito, pero con mayor concurrencia que en noches anteriores, se presentó en la de ayer nuevamente al público en el Teatro Circo la compañía de ilusionistas dirigida por el Sr. Watry.

Los aplausos fueron unánimes y repetidos y el público manifestó y manifiesta verdaderos deseos de que el Sr. Watry siga funcionando, siquiera durante el resto de la semana, toda vez que la de anoche fué anunciada como la última de las presentaciones de una compañía que deja gratisimos y agradables recuerdos en el público alicantino.

Mañana, si no ocurre algún obstáculo imprevisto, abrirá sus puertas el teatro Principal, haciendo su presentación al público la companía de declamación que dirige el primer actor Sr. González.

SECCION DE NOTICIAS

El Gobierno civil abre pública información por treinta días sobre el proyecto del tercer trozo de la carretera de Benidora á Pego, traveria por Orba.

Por la misma dependencia se publican los nombres de cuarenta y dos propietarios, cuyas fincas se han de expropiar en todo ó en parte, para el primer trozo de la carretera de San Vicente à Alcoy.

Ha llegado á Valencia el Sr. D. Ramón Nocedal, viaje que parece bastante significativo en las actuales circunstancias.

El oficial del Gobierno civil de Valencia senor Laorden, enviado à San Miguel por el senor Miranda, ha escrito á su jefe confirmando las noticias que había trasmitido al gobernador el jete de la guardia civil, reconcentrada en el punto don le se produjo la manifestación carlista de que tanto se ha hablado estos días.

El comercio de Valencia está celebrando reuniones con objeto de solicitar algunas modificaciones en la base cuarta (aranceles) de las reformas acordadas para la isla de Cuba.

Asuntos puestos al despacho del excelentísimo Ayuntamiento para la sesión de esta tarde:

Extracto de sesiones del mes anterior. Instancia de D. Vicente Belda y D. Federico Baeza, solicitando exención del arbitrio sobre espectaculos.

CLOROSIS, DEBILIDAD

He estado padeciendo de colores pálidos, clorosis y debilidad, me curé prontamente con las pildoras de hierro del Dr. HEINZELMANN. -Carlota Netto. (Firma legalizada). Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicaute: Vicente Benet, Mayor, 4.

Ayer estuvieron en el Gobierno civil varios alcaldes de Ayuntamientos de esta provincia. para notificarles que abonen los débitos que tengan con la Diputación provincial.

En la villa de Petrel rineron Isidro Maestre, Francisco Segura y Saturnino Cortés, resultando el primero con varias heridas de gravedad en la cabeza, producidas por disparo de arma de fuego.

Tambien ha sido herido gravemente el vecino de Orihuela José Nadal por su convecino

Carmelo Grao, el cual fué detenido y puesto á disposición del Juzgado en unión de una faca, con la que cometió el hecho.

El frío, la humedad, las nieblas afectan los bronquios delicados y desarrollan la tos, el resfriado, la grippe, con sus complicaciones y consecuencias; se evitarán con el Jarabe y la Pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse.

-El Sr. D. Armando Prestes Bittencourt, atesta aberse curado de molestia escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las pildoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Confianza absoluta.-Málaga, 26 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. -Muy señores mios: Creería faltar á mideber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilitico en uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear la Zarzaparrilla de Bristol. Con esta preparación obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zirzaparrilla de Bristol en todos los casos de sífilis de todas graduaciones, simultaneado con las Píldoras vejetales azucaradas del mismo autor.

DR. JOSÉ DE ROS-LEÓN, Mèdico Higienista. Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. - Barcelona.

PLATO DEL DIA

Almuerzo

Carne de vaca cocida al «gratín».-Anguila frita. - Coliflor á la alemana. - Ensalada. -Postres.

Comida

Consomé de ave á la crema.-Espaldilla de ternera rellena. - Pato asado con berros. -Espinacas con azúcar.-Buñuelos de sémola.—Queso.—Postres.

Colistor à la alemana. - Se cuece la coliflor partida. Se escurre sobre un paño y se coloca en montón sobre una fuente. Se echa encima la salsa de pan frito, compuesta como sigue: Se derriten 75 gramos de manteca en una cacerola; cuando está bien caliente se la mezcla cuatro ó cinco cucharadas de pan rallado, se cuece cinco ó seis minutos sin dejar de menearla, se sazona y se sirve.

Espinacas con azúcar.—Se limpian y lavan bien, se cuecen en agua hirviendo y se ponen en agua fría; se escurren, se pican y se echan en una cacerola con un de poco sal, manteca de vaca y azúcar molida; se espolvorean con un poco de harina, y se ponen á la lumbre moviéndolas y añadiendo un poco de crema de leche. Se le pone unos pedacitos de pan fritos en aceite en el momento de servirlas.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

	- POPPE		3	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
				27.40
				32'07
•				62'85
				75'00
				75.05
				91 75
				78'20
				386.75
				209.25
			. *	101.30
				93.85
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

Gran Café del Comercio Se sirven helados los días festivos.

TELÉFONO NÚM. 86

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 9, 9 n.

Encuentros Cuba 25 insurrectos muertos. Nada oficial partida carlista Teruel. Háblase proyecto operación Banco España y Colonial arbitrar recursos guerras.

Filipinas combate renidísimo, tropas leales apoderáronse Salitran, causando numerosas bajas; por nuestra parte lamentamos muerte general Zavala gloriosamente; escuadra cañoneó Bacoor incendiando y arrasando población posiciones enemigas.

Establecimiento tipográfico de V. Betella

GONZALEZ HERMANO

業業業 VILIV 業業機業 Loza, Lampistería y Cristaleria.-Camas, muebles y objetos de capricho

E BOTT CARBONELL

Ferreteria, Quincalla y Perfumeria Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oido

EL ACEITE NEU-BERT cura las sorderas leves y con sintomes molestos del oído. rui los y los vértigos. Expulsa el ceru nen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alisante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Au let, Beneficencia, 2.-Ma- drid.

Venéreo-Sífilis

Curación é in nunidad con pocas horas tóm use las los remedios antisépticos, AN. PIDORAS ANTIREUMA-TIBLEMORRAGICO IYEL, TICAS Anlat. Para pre-Con su uso disminu- Para curar todo flujo uretal venir nuevos ataques, aleyeary desaparecen los (Purgaciones, gota militar, jarlos y carar la diatesis etc.) ANTISIFILITICO COP- reu attica. debe e aplear-WER, para la sidlis en tolos se el ANTIREU LATIDO sus periodos. Precio. 4 pese- REYSSER; resultados tas en las boticas de Alicante | sie apre a l'nirable, 10 y Dr. Gadea. Consulta, Doctor peset is en las boticas de Audet, Beneficencia, 2. - Ma | Alicante, Dr. Galea. Con-

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en sulta, Doctor Aulet, Buisficencia, 2. - Malrid.

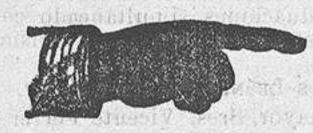
Tisis

guas y rabal las qua saan: Curación con las célebres Pal-

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES. EL ANTINERVIOSO HOWARD. y catarros crónicos por anti- GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SE- es el tónico más poderoso del sistema RRALLO (5, 6, 25 y 40 posetas) son los úni-cos remedios bien informados por la razón vértigos mareos, el insomio, y pesa-DORAS ANTISEPTICAS DEL sana de un pensador ilustre para curar sin dillas, temblores, ansiedad, sensa-DOCTOR AUDET. C. Linan la riesgo y con la mayor solidez la IMPOTEN- ciones extrañas, frio, calor, dolor, tos, disninuyen la expect >- CIA, DERRAMES SEMINALES y demas irascibilidad, paralisis, falta de meración, quitan las fatigas y desarreglos genitales por abusos ó vejez. In ganas de comer. 10 peso-tas, boticas de Alicante. Doc-tor Galor. Consulta. Doctor DIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, cas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta, Au let, Boneficencia, 2. - Ma- boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta. Doctor Audet, Beneficencia, 2. - Ma-Doctor Audet, Beneficencia, 2.-Madrid.

Nervioso









Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. - Barcelona.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

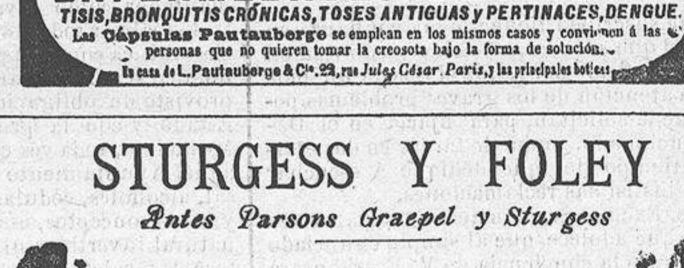
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones dificiles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el assoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPANA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA





Máquina de vapor

DESPACHO: Alcalá, 52 DEPOSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid:

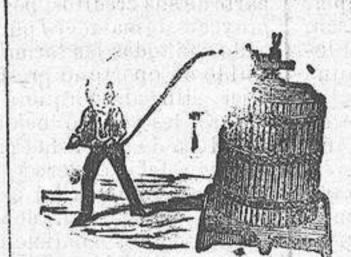
Campo Grande



Bombas

vertical

Máquinas de vapo:, prensas, bombas, tubos de todas clases.



Prensas

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Máquinas de vapor horizontal

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre er a badea field at retal accord with a bit a a Union e direte estat y tro stando esto nosta

ne belletarione leb more reseaudant entel laster

TACHERIN STRUCT

activities was man and activities of objects all

A THE LANGE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

Gran Cafe del Comercio Leaviset with subscient of news and THIMPONO NUME WE

Tata soul about the fact your problem including

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

THE TRUE LINE STATE OF STREET

ABOH AMBULL

Servicie particular de CL LIBERAL

. Most: State Route to the Life Committee Comm

Valenting burns house burns from a variation of

ALCE THE STREET, STREET, AND ALCOHOLOGICAL TREET, C.

Alleger . V about a moogut or negative this 'E 2008 Ministerio de Cultura